

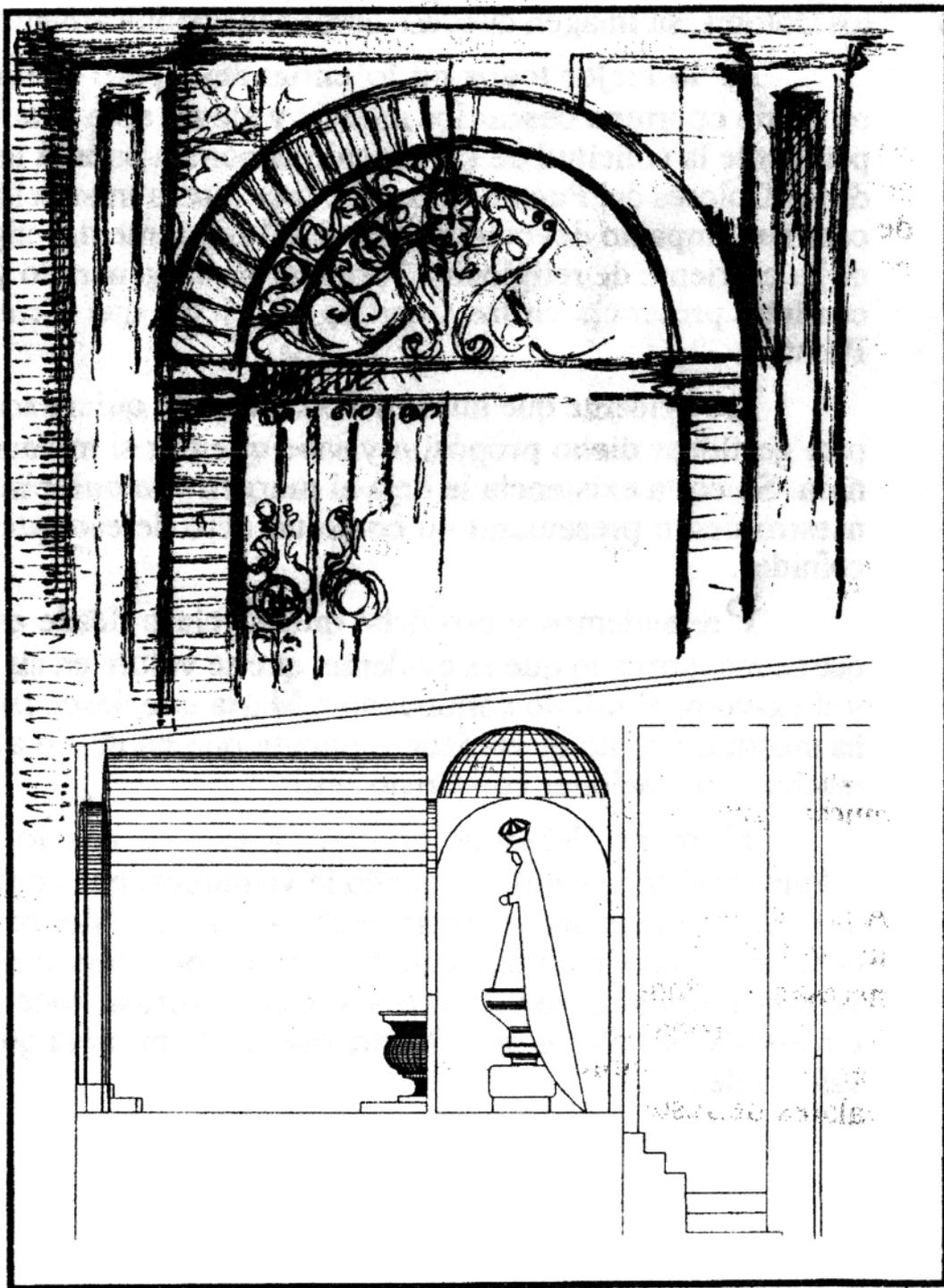
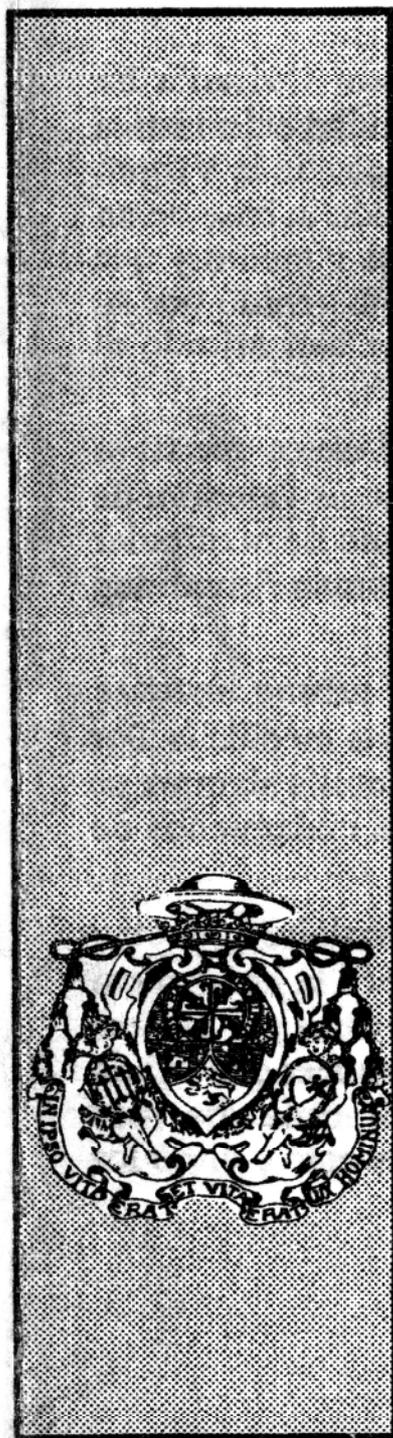
Boletín Informativo

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores

Parroquia de Sto. Domingo. Málaga.

Año X, nº 40

Junio, 1992



EDITORIAL

Pocas veces en esta Cofradía podemos decir que haya sido tan intensa la actividad que hemos mantenido en la misma nada más concluir la Semana Santa. De un lado los continuos preparativos para la inauguración de las obras de la Capilla del Cristo y la realización de los planos de la nueva Capilla de la Virgen han venido a incrementarse con la celebración de nuestro X Aniversario que con sus dos únicos actos plenos de contenido nos han puesto en el camino de una ilusión que entre todos debemos conseguir. Y qué duda cabe que en este sentido el Cabildo Extraordinario de hermanos que celebramos el día 24 de Abril quiso que todos los hermanos aunasen sus esfuerzos para que dentro de cinco años y coincidiendo con los doscientos cincuenta de la devoción a Ntra. Sra. de los Dolores, su imagen quedase coronada canónicamente.

A lo mejor todos no lo entienden, pero si nuestra Cofradía ha estimado oportuno buscar los medios y elevar ante la autoridad eclesiástica pertinente la solicitud de coronación canónica para la imagen de la Virgen de los Dolores del Puente es porque cree que la misma ha sido la base de un continuo impacto devocional mantenido durante dos siglos y medio y que dicha corriente de religiosidad popular se ha generado y mantenido por su continua presencia en las Capillas callejeras que siempre han mirado al Puente.

Es evidente que nuestra Cofradía sólo quiere ser el cauce que sirva para gestionar dicho propósito y sabe que por sí misma no es valedora de nada. Su corta existencia la deja al margen cualquier intento de manipular nuestro deseo presentándolo como un acto de eso que llaman "rivalidad cofrade".

Pretendemos y eso debe quedar claro desde este mismo instante que se reconozca lo que es evidente, que se valore en su justa medida la flor y el ex-voto, el saludo continuado a María que desde su Capilla siempre se ha mostrado como el verdadero puente que ha unido a los malagueños de muchas generaciones con Cristo Jesús.

Pero no debemos olvidar, y eso ya nos lo señalaba nuestro Administrador Apostólico cuando le visitamos, que coronar a la imagen era un símbolo de reconocimiento hecho a María la Madre de Dios por eso era necesario ir dando un continuo testimonio que lleve a reconocer que María ya está coronada por nosotros y eso significa hacernos cada día más cercanos a los valores de la Madre que fue la primera que aceptó y vivió los valores de Jesús.

CARTA DE NUESTRO PARROCO

Queridos hermanos de los Dolores:

Me preocupa bastante. Como Director Espiritual de la Cofradía siento responsabilidad moral por el crecimiento cristiano de todos los hermanos cofrades.

El año pasado, por estas fechas y en este mismo espacio, os hablaba del puesto que la Eucaristía debía ocupar en el tiempo de vacaciones del cofrade, ya que lo referente a la fe o a la vida espiritual no debiera tener vacaciones.

¿Cuánto hace que no te das una escapada por Santo Domingo, sede de los Titulares de la Cofradía? El Cristo del Perdón va a tener la capilla terminada muy pronto, Espero que no faltéis ninguno en la fecha de la inauguración. Esta capilla está adornada con muchas horas de trabajo, paciencia, ilusiones... esgranados en lo alto de los andamios durante miles de minutos de pincel que han sido necesarios para realizar este trabajo.

Como párroco agradezco a la Cofradía este esfuerzo por adecentar y embellecer esta capilla de la Parroquia.

El Cristo del Perdón ya tiene su Capilla. Esto que es un motivo de alegría para todos, debiera ser también un paso adelante en la vida de la fe de los cofrades, y de todos los que se sientan devotos del Cristo del Perdón.

La capilla va a ser el rincón más recogido de toda la Iglesia. Este es mi deseo: que paséis algún rato de oración a los pies de la imagen. El sitio os puede ayudar a sentir la presencia de Dios, los lugares sagrados influyen bastante en nuestra psicología y nos ayudan en la oración.

La Parroquia ya tiene un lugar de oración. La imagen del Cristo del Perdón nos ayudará a descubrir el Amor que Dios nos tiene, cómo nos acepta y nos perdona. Los feligreses de la Parroquia pronto designarán a esta capilla con el nombre del Perdón.

Fr. Florencio Turrado O.P.

MEMORIA DE SECRETARIA 1991-1992

Recoge nuestro Boletín un extracto de la Memoria de Secretaría que será presentada al Cabildo General de Hermanos conteniendo el resumen de las actividades realizadas a lo largo del año.

DATOS PROPIOS DE SECRETARIA

Número de Hermanos a 31-V-91	699
Número de Hermanos a 31-V-92	730
Altas del 1-VI-91 al 31-V-92	90
Bajas del 1-VI-91 al 31-V-92	71
Número de Cabildos	3
Número de Juntas de Gobierno	10
Documentos de Salida del 1-VI-91 al 31-XII-91	185
Documentos de Salida del 1-I-92 al 31-V-92	149
Total de Documentos de Salida	334
Documentos de Entrada del 1-VI-91 al 31-XII-91	136
Documentos de Entrada del 1-I-92 al 31-V-92	146
Total de Documentos de Entrada	282
Boletines publicados	4

ACTIVIDADES CARITATIVAS Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

Nuestras actividades en este campo se han desarrollado en estrecha vinculación con el ámbito parroquial; en este sentido tenemos que apuntar nuestra colaboración con el Patronato Sto. Domingo, ayudando en el mantenimiento del Comedor de calle Pulidero. Hemos colaborado en los preparativos y obtención de fondos para el Campamento Parroquial.

Con la colaboración de Canal Málaga, a la que este año se ha sumado Antena 3 Radio, llevamos a cabo nuestra Campaña de Navidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Bajo la guía de nuestro director espiritual, Fr. Florencio Turrado, hemos celebrado durante todo el ejercicio periódicas reuniones de formación en los Sacramentos, junto a miembros de otras comunidades parroquiales.

CULTO INTERNO

En el mes de Septiembre celebramos Solemne Función Religiosa en honor de nuestra Sagrada Titular con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

En el mes de Octubre, en unión con la Comunidad Parroquial y su Archicofradía, celebramos Solemne Función en honor de Nuestra Señora del Rosario.

El día 7 de Diciembre participamos en la Vigilia de la Inmaculada.

El 24 de Diciembre participamos en la Misa del Gallo e inauguramos el Belén Parroquial.

Entre el 10 y el 14 de Marzo celebramos el Quinario al Stmo. Cristo del Perdón y el domingo 15 Solemne Función Principal de Instituto.

Del 4 al 10 de Abril celebramos el tradicional Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.

El Jueves, Viernes y Sábado Santo participamos en los Oficios del Triduo Sacro, realizando el montaje del Monumento al Santísimo.

El día 25 de Abril celebramos Solemne Función para conmemorar el X Aniversario de la Reorganización de la Cofradía.

En el mes de Mayo participamos en el Triduo de Acción de Gracias de la Agrupación de Cofradías.

CULTO EXTERNO

En el mes de Junio nuestra Cofradía asistió al Solemne Pontifical y Procesión del Corpus Christi.

El día 10 de Enero trasladamos a Ntra. Sra. de los Dolores en sencilla Procesión desde su antigua Capilla al interior de nuestra iglesia; el motivo: la construcción de su nueva Capilla.

El día 13 de Abril realizamos Estación de Penitencia en la S.I.C.B. acompañando a nuestros Titulares. Una vez más contamos con la presencia de nuestro párroco y, por tanto director espiritual, Fr. Florencio Turrado.

El día 19 de Abril asistimos corporativamente a la Procesión del Stmo. Cristo Resucitado, Titular de la Agrupación de Cofradías.

ENSERES

Entre los estrenos de enseres destaca el Estandarte del Stmo. Cristo del Perdón con pintura de Francisco Torres Matas, el de la Piedad con óleo de M^a Paz Unghetti, cuatro Bastones Fijos con temática mariana y una barra de Estandarte de José Manuel Ramos; amén de las habituales 50 nuevas túnicas.

ACTIVIDADES DE OBTENCIÓN DE FONDOS

Nuestra Cofradía ha obtenido sus principales ingresos extraordinarios mediante la venta de Lotería y el trabajo en los dos bares atendidos en la Feria del Centro, así como de los donativos de devotos de Nuestra Señora y cofrades.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido hermano:

Es bueno que de año en año la Cofradía, todos y cada uno de los que la formamos y todos los que tenemos alguna responsabilidad concreta sobre la misma, nos detengamos a analizar cuál ha sido el resultado del trayecto que hemos recorrido, donde han estado sus dificultades, sus fallos y sus aciertos. En definitiva se trata de hacer un balance serio sobre algo que voluntariamente hemos querido construir.

Todos los grupos humanos definen cuando se constituyen una serie de objetivos más o menos explícitos que son las metas que continuamente se van rehaciendo y perfilando según el devenir del grupo. Por eso cuando miembros del grupo entienden que su compromiso es algo ocasional o vinculado sólo a coyunturas del momento nos encontramos con actitudes bastante lejanas a los intereses generales que se pretendían al principio. Por todo esto es bueno que los cofrades sepamos que la Hermandad se sustenta en tres grandes pilares: el culto, la formación y la ayuda al prójimo, y que estos tres elementos deben sustentar la vida del grupo. Sin ellos no hay Hermandad. No vale con una procesión perfecta, ni con un celo apasionado en el momento en que la Virgen va a salir, ni tan siquiera con asistir a todos los actos oficiales. Es necesario algo más, compartir, vivir la vida de la Cofradía cada día con sus altibajos y sus problemas. Si no, la Hermandad no se construye, si acaso se usan sus instalaciones y poco más.

Actualmente estamos tratando de concluir un proyecto importante como es el de la Capilla del Cristo y otros ya se están perfilando con la fuerza de siempre, sólo recordar la Capilla o el trono de la Virgen pueden ser acicates suficientes para que todos los hermanos pongamos un poco de nuestra parte en eso que llamamos Cofradía. Pero junto a estas realidades materiales existen otras que no debemos echar en el olvido como es el caso de la formación o del trabajo en nuestra Parroquia. Ahora que hacemos balance anual bueno será que personalmente hagamos nuestro propio ejercicio de evaluación cofrade e iniciar este nuevo año con renovadas fuerzas para seguir trabajando.

Esperando contar con tu asistencia en el próximo Cabildo y en todo cuanto nuestra Cofradía prepara recibe un cordial saludo

Jesús A. Castellanos
HERMANO MAYOR



CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por disposición de Hermano Mayor y según establece nuestros Estatutos (Cap.IV) se convoca a todos los Hermanos al Cabildo General Ordinario que se celebrará el próximo Martes 30 de Junio de 1992, a las 8,30 y 8,45 de la tarde en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la Sala de Juntas de nuestra Casa-Hermandad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Memoria Anual de Secretaría.
- 3.- Memoria Anual de Tesorería.
- 4.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5.- Cuotas año 1993
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Málaga, 9 de Junio de 1990

EL SECRETARIO

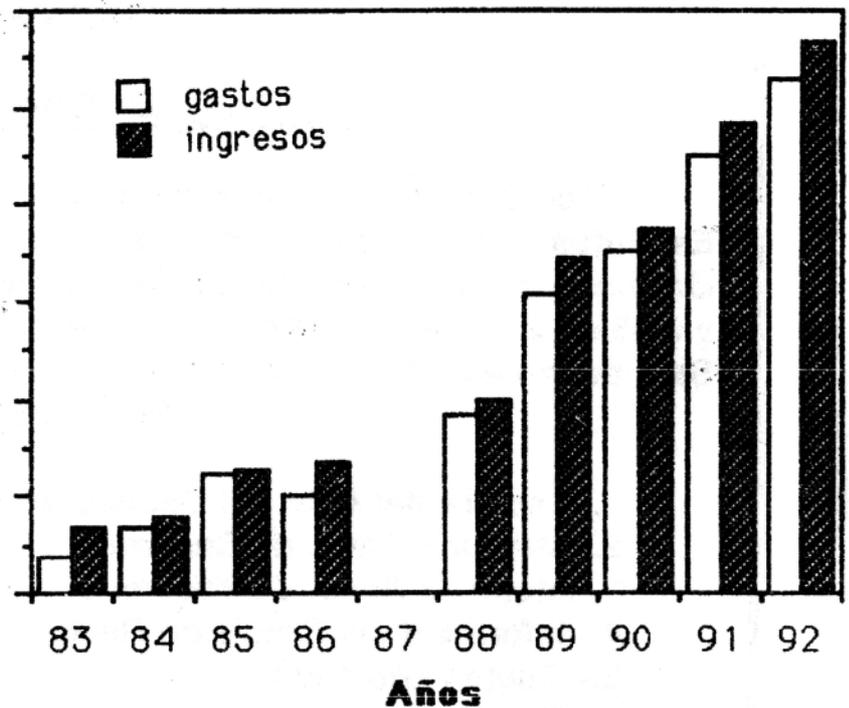
El Quórum mínimo para constituir el Cabildo es de treinta Hermanos de Pleno Derecho.

CAPILLA DE LA VIRGEN FRENTE AL PUENTE

Como habrás observado la portada de nuestro Boletín recoge uno de los planos de lo que va a ser la Capilla de la Virgen de los Dolores. Observarás en el mismo que la Capilla ha ganado en profundidad y por tanto esto nos permite habilitar un pequeño camarín, a manera de estancia barroca, para cobijar la imagen que estará separada de la capilla por un cristal blindado. El acceso al camarín que sólo mide 2'70x1'80 m de superficie se hace por la iglesia. La reja de la calle ya está concluida usándose para dicho fin las hojas centrales de la reja que realizó Luis Algarra para la capilla del Cristo y que no ha sido usada a este fin.

Hemos querido reproducir dicho proyecto para ponerte en aviso de que el mismo está en marcha y que necesitamos todo tipo de colaboración. Hace falta la yusería, la solería, la instalación eléctrica, las puertas de acceso, el pintado y tantos otros detalles como habrán de surgir. Volveremos más adelante con este tema señalando las posibles partidas y esperando de todos los hermanos una colaboración que puede hacernos decir que entre todos le hemos construido la Capilla a la Virgen del Puente.

Ofrecemos en esta página los datos más significativos del informe de tesorería, que según nuestros Estatutos es obligado presentar a Cabildo de Hermanos para su aprobación; dicho informe, junto con los libros de contabilidad de este año se encuentran a disposición de cualquier hermano que lo solicite en la Tesorería de nuestra Casa Hermandad.



Comenzemos por las partidas más generales. Los gastos alcanzaron este ejercicio la cantidad de 10.594.482 pts. y los ingresos 11.294.720. pts.; continuando de este modo la línea ascendente en el movimiento económico de la Cofradía, produciéndose un aumento de nuestro capital.

Los gastos de procesión se han elevado a 1.218.573 y los de Albacería a 911.525. Estas cantidades apenas se ven cubiertas desde el capítulo de los ingresos referente a cuotas de Hermanos y Subvención de la Agrupación de Cofradías (Ingresos Ordinarios). Es por este motivo que tengamos que recurrir a la obtención de ingresos extraordinarios o también denominados atípicos para cubrir estos desfases.

En este ejercicio los ingresos extraordinarios se han centrados en tres partidas: los donativos a título personal, la venta de participaciones de lotería, fundamentalmente la de Navidad y el alquiler de los dos bares en la Feria de Agosto. Este último se ha convertido en la actividad más importante para obtener de fondos atípicos, a pesar de sus inconvenientes; toda vez que este año no se ha realizado el montaje del Belén del Ayuntamiento de Marbella.

Por último señalar que en capítulo de gastos, los referentes a la restauración de la Capilla del Cristo se han elevado hasta la cifra de 784.715 pts. aumentado un 327 % respecto al ejercicio anterior y los relativos a la conmemoración del X Aniversario de la Cofradía han sido de 259.455, los cuales se han visto compensados con una subvención de una entidad de ahorro, concretamente de Unicaja Málaga.

CUANDO PASA EL LUNES SANTO

Es cierto que no siempre las cosas salen como uno quisiera pero también lo es que esta Semana Santa nuestra Cofradía se ha puesto en la calle de manera tal que creo es difícil imaginarla mejor. Sin embargo a los cofrades nos gusta hacer cada año ese pequeño o gran ejercicio de imaginación que consiste en limar esas cosas que pensamos dificultan aún nuestro buen hacer procesionista. A mí se me ha ocurrido hacer esa especie de ejercicio que dibuje a nuestra Cofradía y a su entorno como creo que nos gustaría a todos.

Por eso echando a volar mi imaginación veo una puerta donde la hay y un número cada vez más grande de nazarenos que con sus velas al cuadril avanzando por las naves de nuestra iglesia. Y tras ellos el trono de un Cristo perdonando al buen ladrón y más nazarenos que encabezados por un estandarte blanco con la Virgen del Rosario fuesen como cuentas que se engarzaran a esa avemaría final con palio y peana de carrete. Y tras Ella la música a cuyo paso su palio se movería, y acariciaría el dintel inexplicablemente cegado

Y veo una Catedral silente. Cada vez más llena de fieles que proclaman y viven la Palabra y recordaremos a cada golpe de campana que sólo la comprensión de un Obispo abierto a la corresponsabilidad y a la participación y la continua solicitud de algunas Cofradías hicieron posible lo que en nuestra ciudad parecía ya una lección olvidada.

Y una y otra calle respetuosa, cercana a lo que se muestra ante ella, sin algarabías ni estruendos pero alegre. Y pienso en "tinglaos" y las latas quitadas del paisaje cofrade malagueño pues si es cierto que las Cofradías estamos cada vez más integradas en la Iglesia cada vez debe haber menos iglesias sin tener dentro de ellas a sus Cofradías. Creo que no es mucho imaginar, es tal vez cuestión de espera, de sentido común y no creo que de ningún tipo de conveniencia. El proyecto, nuestro proyecto es posible y los cofrades sabemos que sólo tenemos una ayuda Puede tardar en llegarnos pero de seguro no nos dejarán más en la calle.

Ha pasado el Lunes Santo y ya miramos el siguiente donde sin duda echaremos en falta a nuestro barrio, a su farol y a sus esquinas, pero de seguro más cosas tendrán que ir cambiando

NUESTRO PATRIMONIO PROCESIONAL

MAZA

Ficha Técnica

Material: Alpaca plateada

Dimensiones: 100 cm. altura y 20 cm. diámetro máx.

Realización: Talleres Manuel de los Ríos en Sevilla (1.987)

Diseño: Jesús A. Castellanos Guerrero (1.986)

Localización: Frente de procesión flanqueando la Bandera

Donada: J. A. Portillo

Las mazas son uno de los objetos carentes de significado litúrgico que sin embargo forman parte habitual en nuestras procesiones de Semana Santa. Su procedencia parece estar en iguales objetos de simbología civil que se usan para flanquear el pendón o la bandera de la corporación. En tal sentido es símbolo del poder civil que trasladado al ámbito cofrade asumen dicho sentido pero con connotación de una institución religiosa.

Por tanto con esa finalidad de emblema de la corporación se realizaron estas piezas cuyo diseño general corresponde con la pieza central de todos nuestro enseres, en cuyas cuatro caras aparecen cartelas con la representación de las virtudes cardinales copiando las mismas de los relieves que adornan la puerta central de la Catedral de Málaga.

La realización se hizo para la Semana Santa de 1.987, año en que nuestra Cofradía esperaba estrenar Guión que a tal fin había encargado, según consta en contrato firmado por esta Cofradía y los Talleres de Elena Caro, pero como aquel Guión no se llegó a estrenar dada la honorabilidad y el cumplimiento de dicho taller hispalense, sólo estrenamos las Mazas a la espera del año siguiente, pero como hubo de por medio otra historia de todos harto conocida, por ahora sólo acompañan a la Bandera.

III CENTENERIO DE LA MUERTE DE FR. ALONSO DE SANTO TOMAS O.P.

Aunque más adelante recibirás mayor información tan solo decirte que para conmemorar el Tercer Centenario de la muerte del que fuera Obispo de Málaga, prior del Convento de Santo Domingo y propulsor de la Capilla dedicada a Nuestro Titular, entre otras; se van a realizar unos actos que van estar divididos en dos bloques cronológicos: el 30 de Julio Celebración de la Eucaristía y Acto de vuelta al Culto de la Capilla del Stmo. Cristo del Perdón, y en la primera quincena de Noviembre un ciclo de conferencias en torno a la vida, obra y sociedad de Fr. Alonso de Sto. Tomás O.P., con la participación de oradores de calidad contrastada.

ACTIVIDAD COFRADE

Cuando cerrábamos el anterior número del Boletín acabábamos de entregar las túnicas de nazareno y preparábamos el final de la Cuaresma desde entonces acá nuestra Cofradía ha seguido en "su brecha"

ESTANDARTE DEL CRISTO. Contando con Enrique Alvarado y M^a Carmen Martín como padrinos el Viernes de Dolores se bendijo el estandarte del Cristo que como ya sabes es obra de Francisco Torres Matas. Cualquier comentario sobra para hablar de su calidad artística. Sólo decir que irradiaba luz en la noche del Lunes Santo.

PRESENTACION .La que hicimos en S.Julián del estandarte que, para la colección de temas de la vida de la Virgen, nos ha pintado M^a Paz Unghetti. El acto estuvo conducido por Juan Antonio Sánchez López al que una vez más hay que darle las gracias.

TRIDUO SACRO. Nuestra Cofradía junto con los restantes grupos parroquiales participó y colaboró en la organización de los Oficios de Semana Santa. Junto con el grupo joven de la Archicofradía de la Esperanza preparamos la Vigilia Pascual, encomendándonos el montaje del Monumento del Jueves Santo

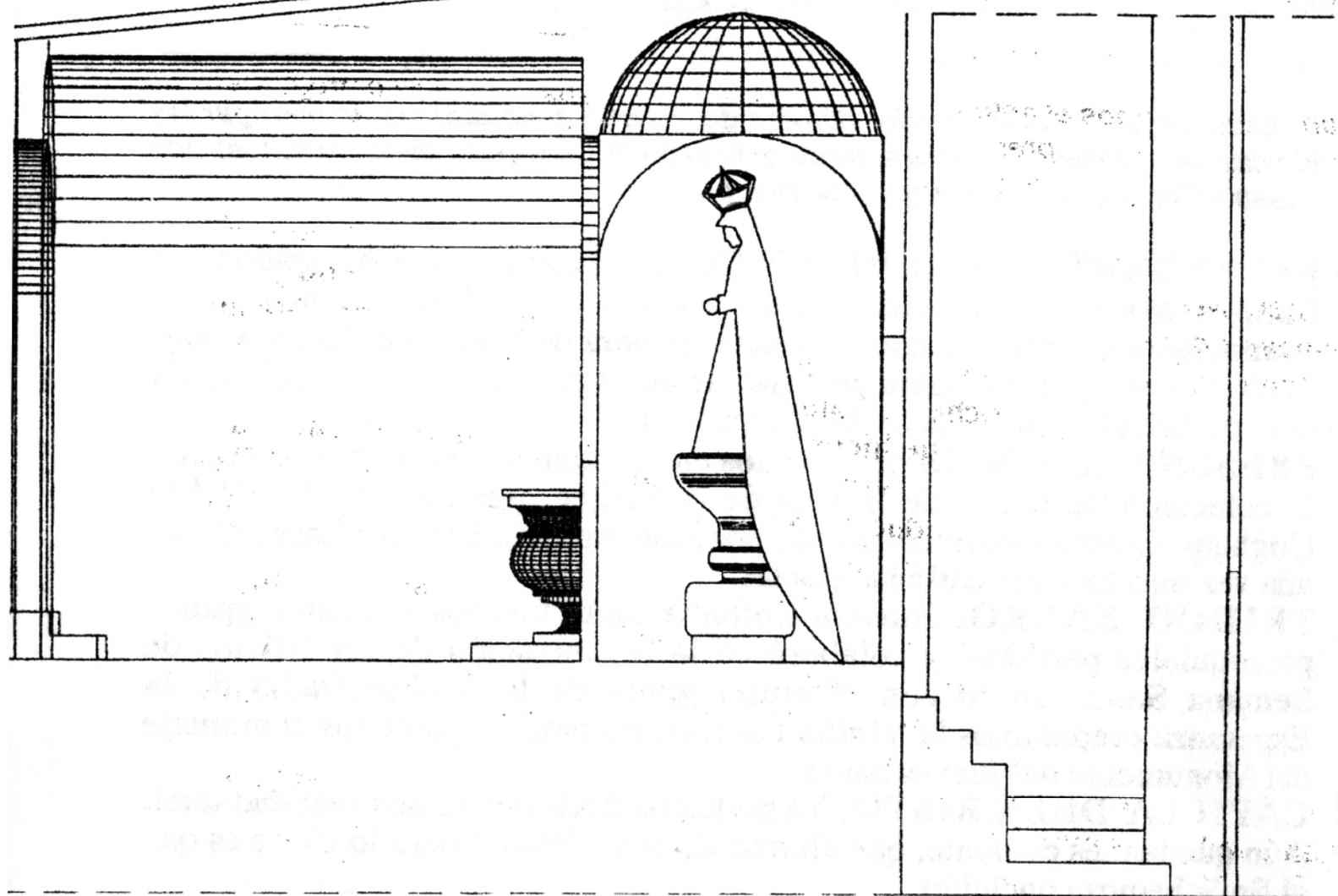
CAPILLA DEL CRISTO. Ya podemos decir que es una realidad total. Aún quedan, es evidente, que ultimar algunos detalles pero lo cierto es que al fin la hemos concluido.

CAPILLA DE LA VIRGEN. Cuando esto se escribe ya ha cubierto aguas la construcción de la Capilla de la calle y ya tenemos los planos definitivos de cómo va a quedar la misma. Hace falta como ya comentamos la ayuda de todos para ver pronto a la Virgen de los Dolores frente al Puente.

CRISTO RESUCITADO. Una numerosa representación de nuestra Cofradía estuvo presente en la procesión del Resucitado de este año. Tuvimos un campanillero con hábito agrupacionista y medalla de la Cofradía amarrada a su cingulo como un símbolo de nuestra Hermandad con la Agrupación. También participamos en la Misa de Acción de Gracias de la entidad que presidió nuestro Administrador Apostólico.

HERMANDAD DE LA HUMILLACION. La Cofradía ha recibido la medalla conmemorativa del cincuenta aniversario de la bendición del Cristo de la Humillación y de la incorporación de la Virgen de la Estrella. Gracias por el detalle y enhorabuena por todos los actos organizados.

FORMACION COFRADE. Como sabeis este año un grupo de miembros de nuestra parroquia se ha venido reuniendo con el Párroco para tratar de profundizar sobre los Sacramentos. La experiencia ha vuelto a ser interesante pero tenemos que animarnos para ser más cada día.



IMPRESOS

**Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. De Los Dolores
Parroquia de Sto. Domingo. c/ Cerrojo, 1. 29007 MALAGA**